Acuerdo. En la Villa de Abarán

Nota.

Con fha trece de Julio de mil ochocientos Diez y ocho
libre certificación literal de certas Ddlg.s q.e
remitieron con oficio del S.r Yntte y para q.e con
te conste quedan colocadas en el libro Capi
lar corr.te lo anoto, certifico y firmo =

Pelo